



X CONGRESO BIENAL DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL ESTUDIO DE LA PROPIEDAD COLECTIVA (IASCP): LOS
RECURSOS DE USO COMÚN EN UNA ERA DE TRANSICIÓN
GLOBAL: RETOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES
9-13 DE AGOSTO DEL 2004
OAXACA, OAXACA

**LA PROPIEDAD COMUNITARIA DE LOS BOSQUES Y LA RELACION
CONFLICTIVA CON EL ESTADO Y LOS EMPRESARIOS EN MEXICO.**

SALOMON NAHMAD SITTON
CIESAS ISTMO

RESUMEN

De la revisión de la literatura básica sobre los campesinos ejidatarios y comuneros indígenas que cuentan con recursos forestales y que realizan diversos aprovechamientos tradicionales y comerciales, hemos capturado un sin número de datos básicos que permitieron confrontarlos con los trabajos de campo realizados en los diversos Estados de la República. Se lograron identificar los factores claves que permiten conocer la realidad social de los actores más importantes en el manejo del recurso forestal. **Partiendo de la base de que el 70% de las tierras con bosques son propiedad de las comunidades y ejidos indígenas y que constituyen cerca de 27 millones de hectáreas arboladas.** La forma de la organización social y su relación con el aprovechamiento directo o indirecto del recurso, está impactando la propia vida de las comunidades y en su relación afecta toda la vida de las distintas regiones del país, así como a la economía regional y nacional.

De la tipología formulada en el cuerpo del documento encontramos diversas matrices básicas que implican una tipología de seis rangos de comunidades y ejidos que deberán tomarse en cuenta para la implementación de las políticas públicas. Las claves de estas matrices son:

- La caracterización étnica y su impacto en el recurso natural.
- La dimensión territorial del ejido y comunidad.
- La dimensión de la población, incluyendo los dueños legales y los que no los son, pero que son miembros activos de la comunidad.
- La forma de la organización social de la redistribución de la tierra.
- Las formas específicas del gobierno comunitario y su inclusión en la determinación del uso del bosque.
- Las relaciones sociales y económicas de estas comunidades con el sistema de Gobierno Nacional y Estatal y su impacto en el aprovechamiento forestal.
- Como se relacionan con la industria privada.

1. RECURSOS Y SU GESTIÓN: ¿UN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE?

El “desarrollo humano, social, cultural y económico” de los pueblos indígenas, tan misterioso como anhelado, debería ser autogestionario, culturalmente apropiado, ecológicamente sostenible y económicamente viable; pero también compatible con la biodiversidad, fomentando la convivencia pacífica intercultural y bicultural así mismo consolidando la equidad de género.

En esencia, se encuentra el principio de reconocer y respetar las formas de vida de grupos humanos distintivos, incluyendo sus opciones para un futuro diferente. No cabe duda que es precisamente la diversidad cultural la que ha permitido al ser humano poblar el planeta y construir civilizaciones haciendo un uso intensivo, y frecuentemente sustentable, de los recursos naturales correspondientes a su biodiversidad. En la medida que un análisis sistémico nos permite entender mejor las relaciones de reciprocidad y muchas de las reglas culturalmente definidas y transmitidas por los diferentes pueblos adquieren un sentido, antes oculto, y nos revelan una sistematización de conocimientos y experiencias acumuladas durante largos períodos anteriores a la economía del mercado mundial y a la destrucción masiva del medio ambiente, que pone en peligro no solamente la existencia de los pueblos indígenas, sino a la especie humana como tal.¹

“Un grupo de expertos sociales han caracterizado al desarrollo social bajo las siguientes convicciones:

- La gente es la razón para el desarrollo y como la gente es afectada por las iniciativas del desarrollo que son medibles y son evaluadas.
- Que son los significados del desarrollo para la gente y si ellos no entienden o no confían en las iniciativas de desarrollo y los programas no pueden trabajar también como son planificados.
- En un mundo de especialización en aumento e interdependencia, nuevos sistemas de relaciones, entre expertos, organizaciones e instituciones, son necesarios si se espera que la gente sea beneficiada y que el crecimiento y el desarrollo sean sustentables.
- Los gobiernos tienen una responsabilidad crucial para incluir las políticas sociales y proveer de un ambiente estable para la resolución de la pobreza y el desarrollo social sustentable.”²

No es sorprendente entonces, que en el contexto mexicano, los pueblos indígenas hayan dado varios ejemplos de un uso intensivo, y frecuentemente sustentable, de los recursos naturales correspondientes a la biodiversidad de su hábitat, creando estilos de vida sostenibles, que evitan la extrema pobreza y marginación. Así, han contribuido de manera ejemplar a la formulación de conceptos, métodos y directrices para prácticas de cooperación más respetuosas y participativas.

La consolidación de un desarrollo humano sostenible en las condiciones ambientales, culturales y sociales específicas de una región, exige una participación seria sobre las lecciones aprendidas.

La situación de la frontera de la colonización agrícola y ganadera en el trópico húmedo de todos los países, donde la destrucción del medio ambiente es el resultado de los mismos procesos sociales que generan la concentración de la riqueza y, en el otro extremo, la exclusión social, la marginalización de los grupos vulnerables y la pobreza. En consecuencia, no es posible separar el uso de los recursos naturales y el manejo de la biodiversidad de su dimensión económica, cultural, social y política dentro de los que destacan los grupos étnicos del mundo

¹ Grunberg, Jorge

² Who We Are and GAT We Do: A Contribution to the Social Development Strategy. September 20, 2002. Documento del Banco Mundial. Washington

2. DIMENSIÓN CIVILIZATORIA.

Los pueblos indígenas de México son producto del proceso civilizatorio diverso basado en lógicas de relación con los recursos naturales también distintos. A tanta biodiversidad en esta región ístmica, corresponde una alta diversidad cultural. Al mismo tiempo, estos pueblos diversos, han aumentado la biodiversidad producto de constante y activa intervención en los medios biofísicos.

Hay una gran diversidad cultural al interior de cada horizonte cultural, de cada etnia e incluso al interior de ellas. En cuanto al manejo y uso de los recursos naturales los unifica el código cultural fundamental y estructurante en que la relación sociedad y naturaleza se articula en una ética que conceptúa al mundo biofísico con un dueño divino al que se le piden "prestados" sus bienes y servicios para el uso de la sociedad humana. Estos bienes y servicios pueden ser autoconsumidos, intercambiados o vendidos pero simbólicamente hay que devolverle algo al dueño mitológico de aquel recurso. Estos bienes y servicios tienen un valor de uso, un valor de cambio y un valor simbólico, por lo que no se constituyen en "mercancía" común y de trámite corriente como en el capitalismo, fundamentalmente la tierra.

Por ello y a pesar de varios siglos de colonialismo y capitalismo en México, es que en las regiones de los pueblos indígenas seguimos observando en las imágenes de satélite grandes manchas de bosque en el Caribe y pequeños parches de bosque en el Pacífico y en los altiplanos. Gracias a esto ha sido posible que en muchos casos se haya podido establecer áreas naturales protegidas, contar con gran biodiversidad, pensar en su uso y conservación y discutir sobre corredores biológicos, conexión de bosques, pagos de servicios ambientales y muchos otros temas relacionados con los territorios que han sido del dominio histórico de los pueblos indígenas.

La práctica del manejo y uso de los recursos naturales sí es muy diversa. Cultivos básicos como el maíz tiene muy diversas formas de consumirse y gran variedad de cultivares y técnicas de cultivo. En el uso y manejo de plantas medicinales, encontramos botánicas y farmacopeas tan distintas como las cakchiqueles de Sololá y los kunas de Panamá. Esta diversidad cultural produce a su vez mayor biodiversidad; tanto que en estas regiones indígenas encontramos incluso bancos genéticos de cultivos con un inmenso valor para la ciencia y la nueva agricultura.

Invertir en el fortalecimiento del manejo tradicional de los ecosistemas indígenas es invertir en conservación y desarrollo de biodiversidad y cuidado de los recursos biofísicos del territorio y de los bienes de las comunidades. Fortalecer a las comunidades y organizaciones indígenas es una inversión redituable a corto plazo para la conservación in situ de la naturaleza.

3. ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN.

Los múltiples factores que inciden, en general, en la vida de las comunidades rurales de los países, han afectado de manera particular a los pueblos indígenas como, la construcción de obras de infraestructura, los centros educativos, los fenómenos migratorios, la escasez de suelos agrícolas, lo reducido de las parcelas, y la particular situación de exclusión social y económica en que viven que hacen prácticamente imposible que estos puedan desarrollar

una economía autárquica. No existe comunidad indígena que no esté, en mayor o menor medida, insertada en las relaciones capitalistas de mercado.

La economía de autoconsumo, caracterizada por un bajo nivel de acumulación, se ha venido subordinando a agentes económicos externos que compran los excedentes de la producción a precios bajos y que remunera mal el empleo de mano de obra. Este proceso de transición de una economía de autoconsumo a una de inserción en el mercado esta afectando de manera negativa las prácticas económicas tradicionales. Sin embargo, las comunidades indígenas están buscando un equilibrio entre su cultura de producción y manejo de los recursos naturales y los procesos de adaptación a las realidades que impone la sociedad dominante.

Es necesario realizar diagnósticos urgentes sobre las actuales actividades productivas de los pueblos indígenas, en cada uno de los sectores (agropecuario, artesanal, agroindustrial, y de servicios) para detectar las potencialidades de los mismos, como así también explorar la posibilidad de desarrollar nuevas actividades productivas como la agricultura orgánica, la explotación racional de los bosques y en general el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

En cuanto a la problemática de la tenencia de la tierra, 33% de la superficie arbolada pertenece a ejidos y/o comunidades agrarias. En el segundo, la proporción es de 42%, el resto 25% la propiedad privada, bajo la modalidad de pequeña propiedad y algunas áreas de terrenos nacionales. El 75% de las unidades agrarias con recursos forestales están en terrenos comunales, o sea, mayoritariamente indígena, mientras que el 12% son ejidos con gran preponderancia indígena, ya sea por lengua o por sus estructuras sociales y productivas. Los conflictos agrarios por límites, por falta de resoluciones y ejecuciones agrarias, etc. complican el aprovechamiento forestal.

Hay que desarrollar programas de entrenamiento en planeamiento y administración de la producción y promover proyectos, específicos y consultados, de desarrollo productivo y de servicios para ser manejados por las comunidades indígenas, y que en sus diferentes aspectos (tecnología, financiamiento, mercadeo, etc.) se contemplen las particulares características de sus culturas y costumbres.

Además, valorar las contribuciones que los proyectos con componentes indígenas, tanto los de ámbito nacional como regional que cuentan con el apoyo de los organismos de la cooperación internacional, dan a un tipo de desarrollo autónomo y participativo de los pueblos indígenas o adecuarlos a este objetivo.

4. NATURALEZA Y MEDIO AMBIENTE.

Los pueblos indígenas han usado tradicionalmente la tierra en función del hábitat funcional con una intervención mínima del bosque que mantiene el ecosistema virtualmente inalterado. Las prácticas tradicionales en relación con el entorno físico y natural, han garantizado la perpetuación del equilibrio ecológico, pero al ser sus tierras invadidas y explotadas por agentes externos, los ecosistemas han venido sufriendo un paulatino deterioro. El obligado proceso de transición a una economía de mercado, en el cual estos pueblos intervienen en condiciones de subordinación, también ha afectado estas prácticas

tradicionales al ser reemplazadas por las comerciales propias de la economía de mercado, con el consiguiente perjuicio para el uso racional y sostenible de los recursos.

Las demandas de necesidades básicas no satisfechas por la economía de subsistencia han hecho que muchas comunidades indígenas hayan abandonado las prácticas tradicionales. Sin embargo, en la producción de excedentes para ser colocados en el mercado se mantienen, en muchos casos, algunas de estas prácticas como las de uso de los suelos para no provocar su agotamiento.

Estos conocimientos ancestrales de los pueblos indígenas no son lo suficientemente valorados o aprovechados. Los esfuerzos, por comprender la relación de uso y manejo del entorno por parte de los pueblos indígenas, son totalmente insuficientes. Tampoco existe una elevada conciencia sobre la importancia que tiene la participación activa de las comunidades indígenas en los programas de manejo sostenible de los recursos naturales y de protección del medio ambiente.

Los conflictos entre las comunidades indígenas y el Estado con respecto al uso y manejo de los recursos naturales en tierras indígenas y en áreas protegidas son muy frecuentes. En muchas de estas áreas, creadas sin la participación de las comunidades indígenas, se limitan sus derechos.

Las instituciones estatales deben realizar un acercamiento efectivo hacia los pueblos indígenas en este campo, dándole la debida importancia a los criterios y opiniones de las comunidades indígenas y a sus sistemas tradicionales de producción valorando, no solo los aspectos de rentabilidad, sino los de la seguridad alimentaria la sustentabilidad ecológica y económica, entre otros.

Los Estados tienen que tomar decisiones claras para garantizar el ejercicio de los derechos de tierras y de su uso, de acuerdo a las costumbres y a las prácticas tradicionales dentro de las áreas protegidas habitadas por comunidades indígenas, para aprovechar así las oportunidades para obtener beneficios del manejo sostenible de los recursos naturales.

El invaluable caudal de conocimientos que aportan los pueblos indígenas a las sociedades modernas que podrían ser de beneficio general, sobre todo en el uso y manejo de los recursos naturales, requiere de políticas públicas que contemplen la plena participación de los pueblos indígenas para que sus “saberes” sean bien encausados y aprovechados por toda la sociedad. Los pueblos indígenas pueden convertirse en los principales impulsores de estas acciones y en los mejores guardianes de sus propósitos y resultados.

5. TIPOLOGÍA DE LAS COMUNIDADES Y EJIDOS FORESTALES.

Los dueños del bosque y su relación con la explotación del recurso forestal generan una taxonomía social y comunitaria del uso y manejo del mismo. Para ello hemos construido una tipología que va de las comunidades y organizaciones más avanzadas y exitosas en términos formales, hasta las que se mantienen al margen del sistema formal comercial y que solo lo aprovechan para sus usos cotidianos. Con base en estos niveles de organización hemos construido seis tipos de comunidades y ejidos jerarquizados de acuerdo con su nivel de organización.

La cadena productiva de los recursos derivados de los bosques para el sistema industrial silvícola tiene dos fases bien definidas: la extracción de la materia prima en rollo o en trozo del bosque y la transformación de productos intermedios como madera aserrada o de uso final las cuales se ubican bajo dos esquemas principales:

- a) El aprovechamiento formal del bosque y
- b) El uso y aprovechamiento no formal del mismo.

Para entender esto, es necesario analizar como los dueños indígenas del bosque se organizan para la explotación de la madera; la organización para el trabajo dentro de los esquemas formal y no formal y su relación con la industria maderera. Los pueblos pueden participar o no en las fases de la extracción y transformación de la madera; esta participación depende del nivel de organización que hallan alcanzado, del conocimiento adquirido sobre el proceso productivo y del mercado y del capital con que cuenten para invertir en pago de salarios, maquinaria, herramientas, vehículos y tecnología para participar en las diversas fases de la transformación en productos finales³

TIPOLOGIA

A) COMUNIDADES EXITOSAS Y BIEN ORGANIZADAS.- El primer tipo de comunidades, lo constituyen las que se organizan para la extracción de la madera y la transformación de productos intermedios para la industria, y que hacen uso formal del bosque: Aquí participan comunidades organizadas y que han decidido pagar por los servicios técnicos incluyendo el estudio dasonómico o de manejo forestal y regularmente tienen un amplio conocimiento sobre el proceso productivo y del mercado; cuentan con capital para invertir en maquinaria y tienen una industria bien desarrollada; venden su madera en rollo y en astilla a la industria o bien aserrada y estufada, pero solo pueden dar empleo a una minoría de los miembros de la comunidad (San Juan Nuevo Michoacán, El Salto Durango, Noh-bec en Quintana Roo, etc.) proponiéndose dar ocupación permanente a todos los ejidatarios y comuneros. Este tipo de organización comunitaria ha surgido por factores externos e internos que han tratando de dar solución a muchos de sus problemas de índole socio-económico.

³ Con respecto al punto a) referido a la tipología de los ejidos y comunidades entre el estudio del Ing. Sergio Madrid y el nuestro, lo hemos comentado entre los dos y pensamos que son dos enfoques diferentes pero no excluyentes. Esto quiere decir que nuestra tipología esta orientada antropológicamente y tiene mayor peso el aspecto social y cultural. En cambio en la tipología de Sergio Madrid está más orientada a los aspectos tecnológicos y de organización formal de las empresas forestales. Considero que las dos tipologías tienen parámetros de análisis diferentes y que para proyectos futuros del desarrollo de las distintas regiones forestales de México, para análisis específicos se pueden aplicar ambas para entender y comprender la realidad de las comunidades forestales con dos enfoques diferentes.

Nuestra tipología tiene seis niveles que pudimos detectar en el campo y en el taller. En cambio la tipología de Sergio Madrid tiene tres niveles, tal vez la combinación de ambas reduciría las posibilidades de tener diferentes alternativas en los estudios específicos y concretos para proyectos de Desarrollo Forestal. He comentado con Sergio Madrid este punto de vista y proponemos se mantengan ambas tipologías como puntos de referencia en marcos diferentes.

Consideramos que el universo analizado en los dos estudios es el mismo, sin embargo el énfasis cultural que hemos señalado en el nuestro complementa el énfasis puesto en el marco de la organización moderna de las empresas ejidales y comunales señaladas por Sergio Madrid. No son dos universos, son dos enfoques.

Este primer tipo de la pirámide está constituido por los pueblos que además de un aserradero tienen integrada una industria (resinera, mueblera, etc.) que produce bienes de uso final para el mercado; éstos pueden ser desde perfiles, parket, casas de madera u otros productos de consumo. Por la alta inversión que presuponen, menos del 2% de los pueblos forestales tienen este tipo de industrias.

B) LIMITADAMENTE EXITOSOS Y ORGANIZADOS.- El segundo tipo de esta pirámide, lo ocupan los pueblos que venden madera en rollo, aserrada y cepillada, con patios ubicados en las propias comunidades o centros urbanos cercanos. Estos pueblos cuentan con un aserradero mediano o grande dotado de sierra cinta, cepillos, canteadoras, troceadoras y una máquina para hacer redondos para escobas y una fábrica de cajas, estos pueblos forestales que los poseen representan solo el 3% del total de los dueños de los recursos forestales.

Estos ejidos y comunidades también han intentado frenar la migración de sus miembros por medio de la creación de empleos, pero lejos de frenarla en ocasiones se ha incrementado, debido a situaciones internas del manejo de los recursos financieros y a la mala planeación de los proyectos. (Tal es el caso de Cheran, San Pedro el Alto, Cusarare, Tanaco, Macuiltanguis, Ixtlan, San Bernardino Milpillas, Samachique etc.)

C) CON PROBLEMAS TÉCNICOS Y REGULARMENTE ORGANIZADOS. El tercer tipo; lo ocupan los pueblos que tienen un aserradero pequeño y venden tablas, en el lugar donde está ubicado este. Aquí se presentan dos casos, los que están dotados con sierra circular sin cepillo y, los aserraderos que poseen sierra cinta con cepillo y taller de afilado. Aunque tengan la misma capacidad de aserrar el segundo caso, su aserradero es mucho más eficiente.

En esta situación se encuentran aproximadamente el 5% de los pueblos forestales (tales como Casas Blancas en Mich., Santa María Ocotlán Dgo., Comaltepec Oax., Huayacocotla Ver., Ixtepexi Oax. etc.) y captan menos de un 50 por ciento del precio al que se vende la madera en el mercado urbano.

D) INTERMEDIARIOS DE MATERIA PRIMA Y POCO ORGANIZADOS. El cuarto tipo; en la pirámide, lo ocupan los pueblos que venden su madera en rollo. Estos pueblos pueden encontrarse en cualquiera de las siguientes situaciones: a) poseen motosierras y experiencia para derribar los árboles, venden el rollo de madera a pie de brecha (camino de terracería) al maderero, o venden el rollo a pie de carretera pavimentada, la población construye las brechas en el bosque y les da mantenimiento. En el segundo caso el precio al que venden la madera es mayor que en el primer caso. Aquí la relación puede ser directa o indirecta a través de intermediarios, pueden pagar o no su estudio dasómico o pueden ser elaborados por empresas privadas, tarea que antes realizaban las Unidades de Ordenación de la Secretaría y Agricultura y Recursos Hidráulicos. Estos pueblos son el 20% (Capacuaro Mich., San Miguel Peras, Carrillo Puerto Q. Roo, Nahutzen, Mich. etc.) de los que cuentan con recursos forestales.

Al mismo tiempo estas comunidades y ejidos venden carbón, leña, tablas, vigas, morillos, herramientas agrícolas de madera, juguetes etc. Tienen talleres de carpintería para fabricación de muebles rústicos. Estos ejidos también realizan trabajos de extracción de resinas y de chicle. Algunas también recolectan productos del bosque.

E) RENTISTAS DEL BOSQUE Y SIN ORGANIZACION.- El quinto tipo, lo constituyen los pueblos que no tienen los recursos y experiencias señaladas anteriormente, están condicionados a ser rentistas de sus bosques y a tener una relación con intermediarios los cuales se encargaran de fijar normas de los contratos y de los precios. Estos pueblos reciben únicamente el pago del "derecho de monte", que es una cantidad de dinero que no representa ni el 1 por ciento del valor, que la madera, alcanzará en el mercado cuando es extraída y vendida por los madereros. Equivale a vender sus árboles en pie por un insignificante monto de dinero. Las comunidades cuentan con pocos conocimientos técnicos y del mercado y no poseen recursos económicos para invertir en maquinaria y equipo.

Actualmente los pueblos que venden de esta manera su bosque, representan un 30% de las comunidades y ejidos (Chinatu Chih., San Juan Mixtepec Oax., etc.) con recursos forestales y también participan en el esquema del uso no formal del- bosque.

F) FUERA DEL MERCADO FORMAL.- Y por ultimo las comunidades que cuentan con bosque pero por las dificultades de comunicación no se pueden incluir en ninguno de los sistemas formales y sólo se manejan informalmente. En el futuro pudieran seguir, el modelo más exitoso de los cinco tipos anteriores.

Realizan la extracción de la madera para un destino y uso domestico y de los mercados regionales. Estas son la mayoría (40%) de los ejidos y comunidades con recursos forestales y que por acuerdo de la asamblea pueden hacer uso del bosque y vivir de su recurso forestal; muy pocos tienen relación con la industria formal y venden su madera informalmente a talleres de carpintería familiares o a esporádicos intermediarios. Se relacionan con una industria no formal a través de la artesanía doméstica y tienen la capacidad de proporcionar empleo al resto de la comunidad.

Para establecer estrategias extractivas ambientalmente adecuadas y sustentables, así como para fijar las normas crediticias y la participación donde la opinión del sector social sea determinante, las políticas forestales deberán contemplar seis escenarios diferentes de las comunidades de la acción forestal:

- Bosques bajo una organización forestal sólida en el manejo autónomo de recursos, una infraestructura extractiva y caminera adecuada y un acceso amplio del mercado. Posibilidades de alta inversión pública y privada acceso a créditos.
- Bosques bajo una organización forestal sólida en el manejo autónomo de recursos, una infraestructura extractiva y caminera obsoleta, pero con acceso al mercado. Posibilidades de alta inversión pública y privada y acceso a créditos.
- Bosques bajo una organización forestal sólida en el manejo autónomo de recursos y una infraestructura extractiva y caminera obsoleta, y limitaciones de acceso amplio al mercado. Sin acceso a créditos y convenios de inversión pública y privada.
- Bosques bajo una organización forestal incipiente o en proceso de consolidación en el manejo autónomo de recursos y una infraestructura extractiva y caminera muy mala. No cuentan con una inversión pública y privada.
- Bosques bajo una organización forestal incipiente o en proceso de consolidación en el manejo autónomo de recursos y ausencia de infraestructura extractiva y red caminera. Son zonas sin inversión pública y privada.

- ✦ Bosques donde nunca o de manera esporádica se realiza extracción comercial, y, por ende, se cuenta con un nivel organizativo para la producción forestal nula o incipiente. Son zonas donde no hay inversión pública o privada.

Se podría suponer que la combinación de los recursos forestales, aunados a la población dueña de gran parte de ellos, se debería traducir en la presencia de una industria maderera eficaz y capaz de satisfacer las demandas del consumo interno. Igualmente parecería que esa situación debiera proporcionar niveles de bienestar mínimos para las poblaciones inmersas en las aéreas forestales.

Sin embargo en términos sociales, podemos asegurar que las prácticas comerciales del bosque contribuyen muy poco a la economía de la población rural mexicana y contrariamente origina problemas socio-económicos graves al interior de los ejidos y comunidades.

A continuación veamos un ejemplo de la situación actual de los bosques y la población de Oaxaca en 1993: Los dueños y pobladores del bosque y selvas, conforman 280 núcleos de población, en su mayoría comunidades y ejidos indígenas que poseen el 97% de la superficie forestal del Estado, 147 cuentan con permisos de aprovechamiento y los 133 restantes usan sus bosques, solo para usos domésticos.

Los productores forestales están organizados en 29 uniones, con 141 comunidades, 21 de estas producen madera (tipo C) y 8 (tipo D) son productores de barbasco y palma, actualmente, en 1993, de los productores de madera: 54 son rentistas (tipo E) y venden madera en pie.

De las 141 comunidades 78 están constituidas como empresas comunales, 25 cuentan con industria forestal, en 7 de las Uniones de Ejidos y Comunidades. Contratan directamente su personal de asistencia técnica. Todas estas empresas tienen aserraderos obsoletos y en general existe una ineficiencia productiva. Las condiciones laborales y de seguridad en el trabajo casi no existen.

Para 1993, según datos proporcionados por la Subdelegación Forestal de la SARH, en Oaxaca, el volumen autorizado fue de 1.2 millones de metros cúbicos en rollo (esto incluye los trozos comerciales, ramas, brazuelos y hojas) y solo se extrajeron 570 mil metros cúbicos, equivalente al 47.6% del volumen autorizado y el 23% del potencial del estado, con un ingreso de 117 millones de nuevos pesos, generándose aproximadamente 2,600 empleos. No existe capacidad de trabajar el volumen autorizado por razones técnicas y culturales.

Para la economía de mercado hay ineficiencia en la producción, pues el abasto de la materia prima, para la industria instalada en el estado es de 1.4 millones de metros cúbicos al año. En 1993 procesaron 760 mil metros cúbicos (570 mil metros cúbicos de Oaxaca y 190 mil de fuera)

Para la industria, las principales causas de ineficiencia en la producción se deben a: falta de capacitación empresarial de las comunidades, conflictos internos y por límites agrarios, caminos inapropiados, la mayoría transitables solo en época de secas, lo que encarece los fletes; incumplimiento de los contratos de compra-venta por ambas partes y los servicios

técnicos ineficientes y sin capacidad de exponer con claridad las posibilidades económicas reales y objetivas de la extracción del producto y un desconocimiento de los impactos y reacciones sociales de las comunidades. El caso de Oaxaca puede generalizarse a todos los Estados del País.

¿Qué pasa con los otros 133 núcleos agrarios que se mantienen al margen de la producción? Son los pueblos que podemos tipificar entre los del tipo F. Existe un patrón cultural de los pueblos indios de tipo ancestral, caracterizado por la práctica de actividades agropecuarias y forestales de subsistencia, de negarse a explotar el bosque formalmente (comercialmente) fundamentalmente por el incumplimiento de los empresarios y de las instituciones gubernamentales, por falta de seguridad de los inversionistas privados en los largos procesos de negociación con las comunidades y por la lentitud de la construcción de los caminos y de los estudios técnicos.

Los pequeños propietarios representan la otra gran extensión de áreas forestales en México, está representada por pequeños propietarios (que podrían agregarse a la tipología), generalmente mestizos. Estos se caracterizan por una gran fragmentación territorial y poca capacidad organizativa en el área forestal. Por el momento tienen menos posibilidades de explotar y comercializar por sí mismos sus recursos, máxime si consideramos que los modelos extractivos empleados en el país funcionan sólo en extensiones amplias de bosque.

Ganaderizar sus territorios, o someterlos a los modelos extractivos empleados por las empresas privadas, representa una amenaza para la conservación de las áreas vegetales, y, consecuentemente, se provocará mayor erosión, pérdida de suelos, agotamiento de los mantos freáticos y extinción de flora y fauna. Además, muchos de los antiguos dueños o los futuros rentistas tendrán que emigrar pues, en el caso de la ganadería, no se requiere de mucha mano de obra.

Veamos el caso de una comunidad de pequeños propietarios en Oaxaca, el caso de San Miguel Sochixtepec, Oax.: Una de las comunidades indígenas que trabajan con un sistema de propiedad privada de la tierra, el cual desde 1901 adoptó la parcelación de sus tierras en propiedad privada con escrituras legalizadas, siguen organizados comunalmente y acompañados de tomas de decisión colectivas con su asamblea comunal.

La división social del trabajo se encuentra distribuido de la siguiente forma: 97 aserradores (con serrón de mano), 44 carpinteros, 72 dueños de predio; lo que nos da un total de 213 jefes de familia y la relación laboral es de la siguiente manera: Los dueños de predio venden los árboles a los aserradores; los aserradores elaboran tablas para los carpinteros y los carpinteros elaboran sillas, mesas, etc., las cuales comercializan en mercados regionales ya muy conocidos por ellos. Este tipo de organización para el trabajo ha permitido que exista una constante vigilancia del bosque por parte de los miembros de la comunidad, evitando de esta forma la "depredación hormiga".

La resistencia de la comunidad hasta antes de 1990, fecha en la cual decidieron aprovechar el bosque dentro de los esquemas formales, se buscó la estrategia para convencerlos de conseguir sus permisos legales, a los propietarios se les hacía muy caro el permiso forestal por cada predio privado, sin embargo la subdelegación forestal en el Estado, acordó con ellos reconocerles sus predios en asociación y de esta manera colectivamente poder pagar el estudio dasonómico de su bosque. En promedio cada pequeño propietario tiene 25 has.

Cabe resaltar que dichos propietarios nunca han vendido a personas ajenas a la comunidad sus predios forestales. El mismo caso encontramos entre los propietarios de Guachochi en la Tarahumara y en Michoacán.

6. DIFERENCIACION ETNICA Y RELACION SOCIAL CON EL BOSQUE.

Hemos diseñado una pequeña gráfica con rangos y niveles de conocimiento empresarial en relación con cada grupo indígena y su comparación con los mestizos. Se ha implementado una calificación que va de lo positivo a lo negativo en el manejo empresarial de sus recursos forestales. Para poder establecer en términos generales como percibimos el grado o nivel en que se encuentran, sin que ello signifique una generalización para todas las comunidades de cada grupo étnico o de los ejidos no indígenas.

Debemos partir del principio de que, los grupos indígenas no son homogéneos entre sí, por la categoría de "indígena" y se presentan enormes diferencias entre ellos. Así mismo entre las distintas comunidades de un mismo grupo hay diferencias en la forma y el tipo de relación que se establecen con la naturaleza. Las comunidades no operan empresarialmente, como unidad capitalista. Operan en sus tomas de decisión en el campo forestal comunalmente y no bajo la dirección de los responsables de la empresa forestal sea esta ejidal o comunal. Los recursos obtenidos por la empresa forestal no necesariamente están destinados a la racionalidad de la empresa para su reinversión, sino a la lógica propia, en la búsqueda de la solución de los problemas sociales inmediatos de la comunidad o del ejido.

Las fuerzas tradicionales y vigilantes de las normas consuetudinarias están confrontadas con las fuerzas innovadoras y modernizadoras, dentro del campo forestal. Generalmente las segundas, cuando asumen el mando y logran el consenso de la comunidad, y no logran elevar sustancialmente el nivel de vida de los campesinos, entonces los grupos que tienden a mantener el modelo tradicional de producción recuperan el mando y reinstalan el modelo de producción forestal y agropecuario tradicional, como lo mostró claramente el caso de la comunidad Purepecha de Tanaco. Estas diferencias se pueden manifestar en los siguientes indicadores o variables:

- A) Grado o nivel de aculturación a la sociedad regional y nacional.
- B) Nivel de educación y de conocimientos tecnológicos y administrativos de sus miembros y su impacto en la organización de la producción.
- C) Grado de control comunal o solo de los ejidatarios del recurso forestal.
- D) Nivel de intervención directa de las autoridades municipales en los asuntos de la empresa forestal ejidal y comunal.
- E) Nivel de apropiación comunal o ejidal de los recursos generados por el bosque. (reinversión individual, familiar o comunitaria).
- F) Nivel de rotación en el trabajo forestal, marqueo, corte o trabajo en el aserradero.
- G) Interferencia directa e indirecta del sistema de cargos tradicionales y del gobierno indígena tradicional en la empresa como actividad forestal.

H) Interferencia de las prácticas jurídicas consuetudinarias de las comunidades indígenas, como el idioma, la participación de todos los ciudadanos y no solo los comuneros o ejidatarios legales.

I) Grado o nivel de aceptación de las responsabilidades fiscales. Las comunidades indígenas en general (en particular las de Oaxaca) no aceptan pagar impuestos sobre los productos forestales.

J) Nivel en que los liderazgos que se convierten en cacicazgos no necesariamente tienden a la modernización de las empresas forestales. En ocasiones se inician apoyando el cambio modernizador y después se transforman en resistentes al cambio.

Con estos indicadores presentamos los grupos étnicos en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Ejidos y/o Comunidades con extracción forestal como actividad económica principal.

Estado	Ejidos y/o Comunidades con recursos forestales	Ejidos y/o Comunidades con extracción forestal como actividad principal.
Durango	287	138 (48.0)
Chihuahua	273	105 (38.4)
Michoacán	573	51 (8.9)
Quintana Roo	261	29 (11.1)
Jalisco	442	20 (4.5)
México	481	17 (3.5)
Oaxaca	848	15 (1.7)
Coahuila	77	7 (9.0)
Sinaloa	214	7 (3.2)
Puebla	307	6 (1.9)
Veracruz	1,264	6 (0.4)
Sonora	100	6 (6.0)
Guanajuato	48	5 (10.4)
Baja California Sur	2	1 (50.0)
Total	5,177	479 (9.2)
Otros estados con comunidades y/o ejidos con recursos forestales	3,870	0 (0.0)

Fuente: Elaborado con datos de INEGI, 1990 y Ruiz, Pérez Maya L. 1993.

Cuadro 2. Número de ejidos y comunidades con superficie de bosque y/o selva

Estado	Bosque / Selva	(Has.) Ejidos / Comunidades	Superficie con Selva / Bosque y 31% o más de hablantes de lengua Indígena	%
Chihuahua	2,419,296	273	823,994	34.05%
Durango	2,306,873	287	321,537	13.93%
Oaxaca	2,148,031	848	1,207,797	56.22%

Quintana Roo	1,698,890	270	1,028,803	60.55%
Campeche	1,651,422	275	848,290	51.36%
Guerrero	787,843	535	152,096	19.30%
Chiapas	700,381	1,123	401,242	57.28%
Resto país	4,767,789	5,436	2,858,000	59.94%
TOTALES	16,480,525	9,047	5,088,379	30.87%

Fuentes: INEGI, 1988 y 1990 en Ruiz Pérez M.L. op.cit.

Cuadro 3. Bosques y Selvas y Grupos Étnicos⁴

Estado	Bosques / Selvas en ejidos y/o comunidades	Bosques / selvas en ejidos y/o comunidades indígenas	% indígena ⁵
Campeche	1,651,522	1,370,171	82.9
Chiapas	700,381	439,579	62.7
Chihuahua	2,419,296	1,457,145	60.2
Durango	2,306,873	321,537	13.9
Guerrero	787,843	189,360	24.0
Hidalgo	104,712	43,097	41.1
Jalisco	693,999	132,220	19.0
México	223,219	56,350	25.2
Michoacán	545,396	117,959	21.6
Morelos	36,172	1,782	4.9
Nayarit	500,727	203,430	40.6
Oaxaca	2,148,031	1,521,970	70.8
Puebla	142,283	52,934	37.2
Querétaro	48,620	5,928	12.1
Quintana Roo	1,698,890	1,698,890	100.0
San Luis Potosí	197,507	20,784	10.5
Sonora	275,556	7,030	2.5
Tabasco	94,684	8,015	8.4
Tlaxcala	20,209	4,526	22.3
Veracruz	270,802	67,911	25.0
Yucatán	270,168	270,168	100.0
Totales	22,918,148	8,033,686	35.0

Fuente: Elaborado con datos de Pérez Ruiz, Maya Lorena, 1993, (cuadros 24 y 26-28).

Con estos indicadores, se pueden inferir algunas conclusiones generales que permiten observar el grado de integración y adecuación de las comunidades al modelo de empresas forestales como negocios.

⁴ Los estados que no se mencionan; es porque no hay superficies arboladas en áreas indígenas.

⁵ Con relación a hablantes de lenguas indígenas de 5 años y más.

Cuadro 4. De Nivel por Grupo Étnico

MESTIZOS	PUNTAJE
en el norte	87
en el centro	85
en Oaxaca	--
en el sureste	90
INDÍGENAS PUREPECHAS (TARASCOS)	52
El más alto nivel pero debajo de los mestizos	
MAYAS	35
OTOMIES	33
ZAPOTECOS	31
TARAHUMARAS	19
CHINANTECOS	18
TEPEHUANOS	14
ZOQUES DE OAXACA. (CHIMAS)	10

De este acercamiento podemos inferir, que los grupos indígenas en general están mucho más abajo que los ejidos mestizos. Y dentro de las comunidades indígenas se manifiestan enormes rangos de diferencia entre ellos y por regiones. En la tipología se señalan específicamente algunas de las comunidades en sus diversos rangos. La comunidad de Nuevo San Juan de la región Purepecha en Michoacán es la que reinvierte la mayor cantidad de utilidades en el negocio forestal de la comunidad y el que tiene un rango de distribución de trabajo y de utilidades más alto, sin embargo no puede cubrir al universo total de comuneros que es de 1200 aproximadamente y sólo cubre a unos 800, por lo que quedan desprotegidos 400. No podemos asegurar la sustentabilidad del proyecto a largo plazo, pero es el más positivo; sin embargo las fuerzas tradicionales pueden recuperar el control de la comunidad y retornar al modelo no empresarial.

Sobre la relación de las poblaciones indígenas y no indígenas con los bosques y la naturaleza queremos profundizar algunos aspectos que destacan las diferencias entre los dos modos de producción forestal.

Desde principios de la década de los años setenta se ha dado una convergencia, cada vez más acentuada entre antropólogos y biólogos, en el reconocimiento de que las actividades de aprovechamiento del medio ambiente que tienen los pueblos indígenas, están dirigidas a la conservación y reproducción del mismo. En función de dicha convergencia podemos afirmar el enorme valor práctico que representa el conocimiento desarrollado por las poblaciones indígenas sobre los espacios en lo que se reproducen material y socialmente. Es más, este conocimiento de la naturaleza forma parte de su comportamiento cultural y se fundamentan al interior de cada sistema de cultura indígena en sus estructuras mitológicas.

Estos conocimientos sobre el medio ambiente, que tienen los grupos indígenas, se traducen en paleo-tecnologías, es decir estilos tecnológicos apropiados de baja trayectoria histórica, con los que median las relaciones entre sus sociedades y la naturaleza que las circunda. Estos estilos tecnológicos apropiados implican sistemas de manejo, adaptación, experimentación y análisis y están vigentes, siendo parte sustantivo de la estrategia de sobrevivencia de los pueblos indios.

Sobre este substrato, quinientos años de procesos de conquistas, invasiones y colonizaciones reiteradas han dejado huellas en los pueblos indios, desestructurado en mayor o menor grado la coherencia social interna y los conocimientos de que son los portadores.

Sin embargo, las características trazadas dan una dimensión de diferencia radical, respecto a la naturaleza, entre pueblos indios y no-indios. De ahí que para los primeros la tierra y sus contenidos (agua, bosque, selvas animales, etc.), son mucho más que una superficie sin densidad.

Es un espacio dentro y con historia en el cual el individuo y la sociedad que le da sentido es parte constituyente y reproductora, tanto en el plano de lo concreto cotidiano como en el de la cosmovisión. Es en todos los sentidos y significados en constante renovación.

Para los segundos la tierra es una superficie medible, tanto de ancho por tanto de largo, que permite su reproducción material por medio de la transformación de la naturaleza. No hay más y no lo puede haber debido fundamentalmente a que el campesino mestizo no tiene parámetros históricos-culturales de inferencia. Estos parámetros parten de una conceptualización homogenizante y unidireccional de la vida y la cultura, que se expresa en acciones uniformizantes frente a las diferencias y diversidades.

El traslado mecánico de esta visión a nuestra geografía natural implicó los intentos reiterados de transformar el paisaje a formas familiares a las del mundo euronorteamericano; así los pantanos tienen que disecarse, las pasturas naturales deben ser cambiadas por artificiales, el bosque cosecharse y las selvas ser praderas para la colonización.

Entre estas dos visiones de la naturaleza las relaciones son conflictivas, ya que una es parte integrante de la ideología del estado y la otra subordinada (colonizada), sin embargo lo anterior no significa, mecánicamente, una imposibilidad de diálogo entre ambos; sobre todo cuando la visión egocéntrica no ha logrado, en países tropicales, obtener beneficios sin destruir el medio y, poco a poco se vuelca a la búsqueda de alternativas visibles y sostenibles y es ahí en donde los pueblos indios tienen que afrontar parte de lo que significará la actualización tecnológica interna. Desde el punto de vista de la "sociedad nacional todo indicaría que la mayor dificultad radica en aceptar a las poblaciones indígenas como protagonistas de su destino en tanto sociedades completas, contemporáneas y responsables de los ecosistemas en que habitan.

Desde afuera de su cultura se proyecta y se planea. Desde afuera se determina las condiciones estructurales que desembocan en planes de manejo. No, se les toma en cuenta para las decisiones ni para la investigación. Las condiciones internas del grupo sólo comienzan a ser importantes cuando florecen las contradicciones con los planificadores y técnicos externos.

El problema ya no radica en reconocer la existencia de los conocimientos sobre la naturaleza y del bosque de que son portadores las poblaciones indígenas, sino en la creación de espacios de diálogo y concertación. Políticamente los no indígenas (académicos, organizaciones civiles, planificadores, burócratas y políticos profesionales) y las organizaciones forestales regionales y/o locales vigentes deben aceptar a estas como interlocutores válidos de manera que sus posiciones sean puestas a discusión en términos equitativos.

7. RELACIONES ENTRE LAS COMUNIDADES, EL GOBIERNO FEDERAL Y LA INDUSTRIA FORESTAL.

Para dar una idea aproximada de los intereses creados en los diferentes niveles, que se generan entre los ejidos y comunidades con los organismos gubernamentales y con las empresas privadas forestales, se puede señalar que con los contratos de compra-venta de madera en pie, que realizan las comunidades rentistas, los han firmado en forma favorable y ventajosa, en favor de los contratistas.

La gran mayoría de las autoridades de los ejidos y comunidades no están capacitadas para discutir y negociar técnicamente las clausuras de los contratos y se sientan en la mesa de negociaciones sin expertos que los asesoren, y la concertación se da asimétricamente y no en pares iguales, por lo que los contratistas o industriales se aprovechan de esta ventaja y logran contratos verbales o escritos en su favor. Generalmente no cumplen con los siguientes aspectos:

- No pagan la madera al precio en que se vende en el mercado real, se dan casos en que solo pagan 15% de su valor por metro cúbico, cuando el valor real es de siete veces o más.
- No especifican cantidad o volumen a vender, ni tiempo para la explotación, aquí tienen que ver mucho los empleados forestales del gobierno, en este apartado el contratista "entabla pláticas" y acuerda directamente con los funcionarios del Gobierno Federal.
- Intencionalmente, no se especifican las condiciones de pago, constantemente se repiten los casos en que, el contratista después de haber extraído la madera, poco a poco va pagando su adeudo cuatro ó cinco meses después.
- Hay comunidades que acuerdan verbalmente o por escrito algunas obras de beneficio social, como caminos, escuelas, agua potable, pavimentación de calles, etc.; estimadas por los contratistas en precios alzados a costos muy altos. Los campesinos se dan cuenta de que son engañados. El contratista con habilidad no incorpora estas obras dentro del contrato, para que posteriormente no se le pueda exigir, cuando el caso se turna ante las autoridades competentes el contratista se defiende tranquilamente, reconociendo solo lo que está escrito en el contrato, sin embargo, las autoridades exigen el cumplimiento de lo acordado con la comunidad.

Se dan otras variantes, para que el contrato funcione, la comunidad debe contar con el permiso de aprovechamiento forestal otorgado por las autoridades del ramo, este se obtiene por normatividad a través de las Unidades Técnicas Forestales y de la Subdelegación del Gobierno Federal, para que expida con prontitud dicho permiso, el empresario o contratista, interviene ante las autoridades señaladas, sobornándolos y negociando la tramitación y agilización del permiso, en la actualidad además se tiene que tramitar el permiso ecológico,

repitiéndose los mismos vicios de lentitud y burocratismo, así como las formas de corrupción antes señaladas.

La normatividad exige que se realicen los estudios o programas de manejo, para este fin, están proliferando los buffetes y asociaciones civiles que prestan los servicios correspondientes, cobrando varios cientos de miles de pesos, pero todo esto en acuerdo con los empleados de las diferentes dependencias como la SEMERNAT, SAGARPA, SRA, SEDESOL, FIFONAFE y también ahora la SHCP, etc. encareciendo enormemente los costos de producción y la incompetencia de los productos forestales en el mercado nacional e internacional.

Se han dado casos esporádicos en que las autoridades comunales no han actuado de acuerdo a los intereses de la comunidad y han caído en similar corrupción, son sancionados por la asamblea y las autoridades locales para no permitir que estos casos se den constantemente.

En atención a lo anterior, muchas comunidades prefieren no entrar en el modelo formal del aprovechamiento y se orientan por la vía informal, calificada como clandestina. De esta manera evaden las marañas del sistema formal y legal. En los programas del Estado se excluyen los sistemas informales del aprovechamiento por los campesinos indígenas y no reciben ninguna asesoría ni apoyo técnico. Son miles los campesinos que se inscriben en este capítulo, lo que representa el mayor porcentaje del corte anual autorizado de recursos forestales por esta vía informal.

Sobre las observaciones específicas afirmamos, que la industria forestal tiene una demanda limitada, afirmación que mantenemos, por la tendencia actual mundial de la demanda de recursos forestales y que esta demanda debe tener un límite. La industria forestal responde a la demanda nacional e internacional. La sociedad humana en general y la sociedad nacional en particular, han generado un consumo enorme y exagerado de productos elaborados con recursos forestales, pensando que estos son ilimitados. Todos participamos de un consumo ilimitado de estos productos y por tanto estamos vulnerando los recursos naturales.

Reconocemos que el potencial nacional de recursos forestales sustentable, es de 35 millones de metros cúbicos y la demanda aparente es de 12 millones de metros cúbicos. Sin embargo, del potencial nacional, no todo está disponible para su aprovechamiento y su colocación en el mercado. Una gran parte está en áreas incomunicadas, pero por lo que a nuestro estudio se refiere, el mayor obstáculo se encuentra en el ámbito social y cultural, de los dueños legítimos del bosque, quienes por sus patrones culturales interfieren en los procesos de colocar el recurso forestal en el mercado, por lo tanto los bosques de clima templado y de clima tropical son vulnerables porque no están bajo un aprovechamiento racional y están siendo vulnerados por tres factores principales:

Primero.- Por la expansión de la frontera agrícola practicada por los propios dueños del bosque.

Segundo.- Por la expansión de la ganadería extensiva que demanda de enormes espacios para pastizales y está impactando a los bosques.

Tercero.- Pero sobre todo por la explotación irracional, legal o ilegal que están vulnerando ampliamente las zonas boscosas de México. Los procedimientos para aplicar la Ley Forestal, generan relaciones corruptas entre funcionarios forestales, autoridades ejidales y comunales y empresarios, quiénes con sus conductas actúan vulnerando los recursos forestales.

El frágil sistema de conocimientos que tienen las comunidades y ejidos para el manejo forestal intensivo, son los elementos que presentamos en el cuerpo del documento son amplios, pero debemos señalar tres razones fundamentales:

- Los indígenas no tienen una cultura del aprovechamiento intensivo de sus recursos forestales, porque históricamente nunca utilizaron el bosque para mercados extralocales.
- Para los indígenas el bosque no representa en general, un potencial económico, aprovechable familiarmente como lo es la agricultura, la fruticultura, la pesca, la cacería o la ganadería menor y mayor.
- La relación con el bosque es extractiva para satisfacer demandas domésticas y no para cultivar el bosque y manejarlo intensivamente. Desconocen los procesos del mercado nacional e internacional de los productos forestales. Tal vez los ejidos forestales mestizos y algunos indígenas tengan un mayor acercamiento al manejo forestal intensivo, sin embargo estos conocimientos son limitados y con una tecnología muy escasa.

8. CONCLUSIONES.

A pesar de los beneficios que puede generar el aprovechamiento forestal y su integración en los proyectos, para participar en el desarrollo nacional, preocupan los costos por la posible pérdida de su integridad cultural y su marginalización económica. Las estrategias deben estar dirigidas a una participación de los pueblos indígenas en el diseño y manejo de los proyectos y las inversiones deben estar dirigidas en beneficio de estos pueblos.

La composición de la población de México no es homogénea, ni simple. Su complejidad y diversidad en más de 56 grupos étnicos implica reconocer las diversas realidades para encontrar las soluciones específicas y no fórmulas universales.

De antemano podemos asegurar que hay un frágil sistema de conocimientos para el manejo amplio en términos de la producción moderna de los bosques. Los campesinos tienen un conocimiento tradicional amplio de sus bosques; sean estos de climas templados o tropicales, más no como un sistema de cultivo a largo plazo. No son silvicultores son agricultores. Los pueblos indígenas (estimados en 10 millones de habitantes) de la actualidad son campesinos agricultores, en partes sociedades complejas y en parte culturas.

La actividad silvícola es de años recientes y esta inmersa en la relación con la industria y la demanda urbana y con los órganos estatales responsables del desarrollo y protección de los bosques. La interacción entre el conocimiento tradicional y la demanda externa han ocasionado diversos problemas y respuestas negativas de los campesinos.

Según cifras oficiales, de un total de 28,058 comunidades y ejidos, 9,047 cuentan con áreas boscosas o selváticas. De éstas, sólo 1.70% (479) tienen como actividad principal la

extracción forestal. Estas cifras aluden a los núcleos agrarios donde predomina como forma básica de subsistencia la comercialización formal de recursos silvícolas, especialmente los maderables. Si bien estas unidades tienen como actividad primordial, la forestal, ninguna de ellas vive estrictamente de lo que obtiene de la explotación forestal. Sin embargo cabe destacar que no localizamos ninguna comunidad que viva absolutamente del bosque.

De la tipología formulada en el cuerpo del documento encontramos diversas matrices básicas que implican una taxonomía de seis rangos de comunidades y ejidos que deberán tomarse en cuenta para la implementación de las políticas públicas ambientales. Las categorías tipológicas son:

- A) EXITOSAS Y BIEN ORGANIZADAS.
- B) LIMITADAMENTE EXITOSAS Y ORGANIZADAS.
- C) CON PROBLEMAS TECNICOS Y REGULAR ORGANIZACION.
- D) INTERMEDIARIOS DE MATERIA PRIMA Y REGULAR ORGANIZACION.
- E) RENTISTAS DEL BOSQUE Y SIN ORGANIZACION.
- F) FUERA DEL MERCADO FORMAL Y SIN ORGANIZACION.

Hemos identificado los problemas que afectan positivamente o negativamente el manejo de los bosques. Las relaciones asimétricas y desiguales que caracterizan la relación de los indígenas y campesinos con el Gobierno y con las empresas públicas y privadas. Los resultados en general no son nada positivos al nivel nacional y regional y solo algunos casos aislados de ejidos y comunidades se pueden considerar exitosos, por lo se requiere un replanteamiento cuidadoso de las políticas forestales nacionales.

El factor social para el manejo y aprovechamiento racional de los bosques es a nuestro modo de ver el más relevante. El manejo político de los 10 millones de indígenas y campesinos que viven directa o indirectamente del bosque, afecta su desarrollo constante, racional y positivo. El factor jurídico y su contradicción con los modelos de la civilización mesoamericana y sus comunidades indígenas esta generando líneas de tensión que deben ser consideradas en los estudios para implementar políticas y proyectos específicos.

Se observan claras y profundas diferencias entre la concepción india y campesina (mestiza) de la tierra y el bosque. Las características étnicas imprimen un elemento fundamental en el aprovechamiento y el manejo del bosque. Los casos estudiados dan cuenta de profundas barreras sociales y culturales entre ambos estilos de vida. Los modelos monoétnicos, de algunos países, no pueden generalizar modelos de aprovechamiento del bosque en países multiétnicos y confrontados con los modelos de origen europeo y de la sociedad industrial. Aun cuando desde la óptica economicista se pueden señalar modelos macros, al implementarlos en la realidad se tienen que ajustar a modelos micro-regionales o locales.

El campesino no corporado o ejidatario mestizo es todo lo contrario y opera diferenciándose de los indígenas. Estos aspectos son relevantes para entender el proceso de diferenciación tipológica que explique funcional y causalmente la coexistencia de estos dos tipos de campesinos en el México moderno.

Las consideraciones culturales de los verdaderos dueños de los bosques, deben ser incluidas en el análisis general y en el particular en los estudios preliminares antes de actuar con

políticas legales, económicas o tecnológicas y que en vez de generar cambios en una dirección positiva generen resistencia y obstaculicen los procesos deseados.

Las empresas comunitarias se manejan al nivel de una familia extensa, a través de múltiples asambleas y de decisiones colectivas, que no permiten el manejo empresarial de nivel capitalista.

Los campesinos dedican gran parte de sus esfuerzos y bienes a la celebración de ceremoniales que sirven para destacar la comunidad y la solidaridad de la comunidad a que pertenecen. Estos fondos que provienen de la actividad forestal, impulsan a las comunidades a la producción de excedentes amplios, que no se destinan al incremento en los ingresos de cada una de las familias de la unidad social.

Los aprovechamientos no formales y de uso familiar y comunitario, los cuales operan en el campo del intercambio de productos y servicios en términos simétricos. Incluye el mercado tradicional y de abasto regional. Los beneficiarios son los propios campesinos y comuneros.

Todo proyecto social forestal implica el conocimiento y la definición de los beneficiarios y los niveles sociales y culturales de las comunidades y ejidos. Sus necesidades y sus proyectos implícitos y explícitos deben conocerse antes de implementar las políticas y los proyectos. La participación deberá ser factor primordial en las definiciones de las políticas y las prioridades de inversión, deben orientarse a apoyar directamente a los propietarios del bosque.

En la actualidad poco, o nada, se destina a áreas claves como capacitación, administración, negociación de contratos, mercadotecnia y manejo integral de los recursos de las comunidades y ejidos forestales. Un factor decisivo son los costos indirectos de la producción maderable, como los elevados gastos de transporte y por servicios técnicos forestales que son absorbidos por los productores primarios, generándose así un producto caro de entrada, con escasas posibilidades de competir con las importaciones. La falta de competitividad se acentúa si consideramos que la tecnología empleada es obsoleta y las organizaciones de productores carecen en gran medida de capacitación y asesoría en aspectos administrativos, contables, financieros y jurídicos.

Destaca, asimismo, la carencia de información entre los campesinos indígenas sobre el valor actual y potencial comercial de sus bosques, el funcionamiento del mercado, así como su marginal participación en el diseño de los programas forestales y en las disposiciones normativas y legales. Todo esto, aunado al rezago agrario y al caciquismo interno que aun persiste en comunidades y ejidos.

Otro aspecto que incide negativamente en la capitalización y capacidad de competencia de las organizaciones forestales, son las disposiciones fiscales donde el cobro tributario llega a alcanzar proporciones muy altas, a pesar de ser empresas del sector social.

En el Art. 27 Constitucional se garantiza a las comunidades y ejidos indígenas la base territorial y el sustento de la cultura de la vida comunitaria. Por tanto las tierras donde se localizan los bosques están protegidas por la Constitución y protegen la integridad territorial de los pueblos indígenas.

Las expectativas de que los ejidos y comunidades indígenas pudieran enajenar o vender sus tierras agrícolas y por supuesto los bosques son muy remotas.

Se mantiene la propiedad social como en otras regiones del mundo, en especial los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá donde los territorios indígenas son: imprescriptibles, inalienables, inembargables, intrasmisibles e indivisibles. De acuerdo con el proyecto del Tratado de Libre Comercio entre los tres países, deben considerarse estas características sobre la tierra y los territorios en favor de los pueblos indígenas en estas naciones.

Por otra parte, el Gobierno Mexicano ha ratificado el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, para el caso de los Pueblos indígenas, que remarcan el marco legal desde el punto de vista del derecho internacional, para garantizar que las acciones referidas al ámbito forestal en el territorio nacional, deben proteger los intereses de más del 70% de los bosques.

Dadas las reformas jurídicas se abre la posibilidad de asociación mercantil entre capital privado y ejidatarios o comuneros para la creación empresas de aprovechamiento de recursos naturales, como los bosques y selvas. Esto, siempre y cuando se logren establecer lazos de confianza mutua, pues actualmente tanto el sector social desconfía del industrial y viceversa.

No se deben crear falsas expectativas entre los empresarios agroindustriales y en especial los forestales, de que será fácil reconvertir los bosques y tierras de los pueblos indígenas, a propiedad privada. Nos parece que puede ser muy irreal y utópico que se estimulen dichas expectativas. Hay una resistencia pasiva, que puede activarse en cualquier momento, tal como se generó en el siglo pasado por parte de los pueblos indígenas.

Las comunidades indígenas se han encontrado con una serie de problemas para hacer uso de sus recursos naturales, en este contexto, por la parte gubernamental y se contraponen a las normas y reglamentos al derecho consuetudinario de las comunidades indígenas, que se resumen en las partes siguientes:

La ley forestal se ha hecho desde el gabinete. Las leyes son violadas constantemente por los forestales oficiales o por las mismas instituciones gubernamentales. En algunos aspectos propician la división. La ley Forestal propicia que los servicios técnicos entren en competencia conflictiva. Las leyes no se interpretan bien y confunden a los comuneros y ejidatarios indígenas, la ley forestal es general, debiera ser específica para cada región.

Incluso nuestra conclusión está avalada por la declaración que expresó el secretario de la SEMARNAT Alberto Cárdenas Jiménez el día 20 de julio del 2004 al señalar que “México reprobó en el siglo XX en el tema forestal, ya que en lugar de conservar los bosques creó una comisión de desmontes para talar, depredar y acabar con la cubierta forestal del país.” (La Jornada, julio 21, 2004)

Oaxaca de Juárez, Oax. a 27 de julio del 2004

BIBLIOGRAFÍA

Acosta Espino, Gabriela

2001 **El Conflicto Agrario en Nuevo San Juan Paranguaricutiro, Michoacán, Gestión y Reconstrucción de la Comunidad Indígena Agraria Moderna.** Tesis de maestría en Antropología Social del CIESAS. Guadalajara, Jalisco.

Argüelles, L. A. y H. Galletti.

1987 **Planificación estratégica para el Desarrollo Rural: El Caso del Plan Piloto Forestal de Quintana Roo.** Mimeografiado, Chetumal, México

Bray, David,

1991 **The Struggle for the Forest Grassroots Development,** Washington, Interamerican Foundation.

Castaños, L.J.

1992 Situación del Sector Forestal a Nivel Mundial, **Memorias del Foro Nacional El Sector Social Forestal, Pátzcuaro.**

Chapela, Francisco

2002 **Manejo Comunitario de la Diversidad Biológica en Mesoamérica.** Universidad Iberoamericana de Puebla- Banco Mundial. México, D.F.

Cortéz, Carlos,

1987 **Proyecto estratégico del Sistema Forestal Maderable para el Sector Social,** Mimeo Programa SARH-FAO, México.

Chapela, Gonzalo,

1991 De Bosques y Campesinos, **en: Los Nuevos Sujetos del desarrollo Rural, Cuadernos de Desarrollo de Base No. 2, SALDEBAS, México, D.F.**

Dumont, Rene,

1991 **Un Mundo Insostenible, Siglo XXI, México.**

Echenique-Manrique, R. y R. A. Plumptre,

1990 **A Guide to the Use of Mexican and Belizean Timbers,** Oxford Forestry Institute, Tropical. Forestry Paper No. 20.

Foro Nacional El Sector Social Forestal,

1992 **Declaraciones y Acuerdos, Mimeo, Memorias, Pátzcuaro.**

Jakko Poyry Oy,

1989 **Proyecto de Desarrollo Forestal para Guerrero y Oaxaca,** BID/SARH, México.

López Arzola, Rodolfo

2002 **Una Caminata de Veinte Años en los Bosques Comunales de Oaxaca.** ASETECO. CEAMO. Oaxaca, México.

Mariscal, Jaime,

1992 La Transferencia de PROFORTARAH, en **la Empresa Social Forestal, Tercer Taller de Análisis de Experiencias Forestales, Programa Pasos, México.**

Nahmad, Salomon

1993 **Participación Social de los Pueblos Indígenas y Campesinos en el Manejo y Conservación del Recurso Forestal para el Banco Mundial y el Gobierno de México.** Banco Mundial. Inédito.

Negreros, P.

1991 Ecology and Managemet of Mahogany Regeneration in Quintana Roo, **México, Universidad de Iowa, Tesis doctoral.**

Programa Pasos (ed.), **Memorias del Segundo Taller Forestal**, 1992 México.

Schwartzman. S.,

1989 Extractive Reserves: The Rubber Trappers' Strategy for Sustainable Use of the Amazonan Rainforest, in **Fragile Lands of Latinamerica, J. Browder (ed.) Boulder, Westview Press.**

Solis, R.,

1992 La Transferencia de PROFORMEX al Sector Social, en **La Empresa Social Forestal, Tercer Taller de Análisis de Experiencias Forestales, Programa Pasos, México.**

Toledo, Víctor Manuel

2001 **El Atlas Etnoecológico de México y Centroamérica.** Revista Etnoecológica Volumen VI no. 8, RUTA-Banco Mundial.

Velasco Orozco, Juan Jesús

2002 **Subsistencia Campesina y Desarrollo Sustentable en la Región Monarca.** Universidad Autónoma de México, Edo. de México